

		
	Al responder por favor cite este número 21012024E2052442	
	Fecha Radicado: 2024-12-30 09:59:35	
	Código de Verificación: 22c6b	Folios: 2
	Radicator: Ventanilla Minambiente	Anexos: 0
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

Bogotá, D.C. Diciembre 30 de 2024

Señores
**ZOOCRIADEROS
COMERCIALIZADORAS
MANUFACTURERAS
CURTIEMBRES
VIVEROS y Otros**

Asunto: Valor de expedición permisos CITES año 2025

Respetados Señores,

Cordial saludo.

De conformidad con la Resolución No. 1263 del 30 de junio de 2006, "Por la cual se establece el procedimiento y se fija el valor para expedir permisos a que se refiere la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre – CITES-, y se dictan otras disposiciones", nos permitimos comunicarles que el valor por concepto de evaluación y expedición de los permisos CITES para el año 2025, corresponde a CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$403.325).

Teniendo en cuenta lo anterior, les solicitamos lo siguiente:

1. Utilizar únicamente el formato de recaudo en línea del Banco de Occidente, cuenta de ahorros No. 230.823.882 a nombre del Fondo Nacional Ambiental – FONAM.
2. El soporte de consignación FONAM es exclusivamente válido para una solicitud.



3. En los campos de Referencia a diligenciar en el formato de recaudo, debe registrar la siguiente información:

- Referencia1: NIT o Número de cédula de ciudadanía.
- Referencia2: Número de Radicado Temporal que le asigna la VUCE al momento de tramitar su solicitud.

Para el caso de los permisos No Comerciales, deben registrar Nombre de la empresa o persona natural quien realiza la solicitud del permiso CITES.

- El documento soporte de depósito FONAM, que anexe a la solicitud, debe ser legible y completo.

Cordialmente,

ADRIANA RIVERA BRUSATIN

Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Proyectó: Martha Lucía Hernández Herrera – Contratista -DBBSE- Grupo de Gestión en Biodiversidad
Revisó: Adriana Rivera Brusatin – Directora de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.